



México, Distrito Federal a 7 de Octubre de 2009.

DIPUTADO FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados.

Discurso en la instalación de la Comisión de
Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.

Diputada Norma Leticia Salazar Vázquez, presidenta de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios; licenciada Cecilia Romero Castillo, comisionada del Instituto Nacional de Migración; ministro Enrique Rojo, representante personal de la señora embajadora Patricia Espinosa Cantellano.

Señoras y señores invitados, señoras y señores diputados integrantes de esta Comisión, me es muy grato estar con ustedes en la instalación de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios.

Los mexicanos tenemos plena conciencia de la importancia que merecen estos temas en la vida nacional y con la absoluta convicción de que los resultados que a lo largo de esta legislatura ofrecerá esta comisión serán para beneficio de los nacionales y de nuestros migrantes que vienen de la frontera sur.

Debemos estar muy claros de las herramientas que le demos a nuestra nación para que aprovechemos nuestras ventajas demográficas y planeemos con anticipación y responsabilidad los escenarios del futuro.

El tema migratorio y de fronteras es, sin duda, un asunto por demás inacabado en la agenda legislativa nacional; debemos seguir trabajando para que nuestros connacionales que viven en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica, vean en su país a un amigo que les ayude en el apoyo a sus familiares, recordemos que tenemos una gran deuda con ellos.

Debemos también trabajar fuerte y estratégicamente en las gestiones de una reforma migratoria de largo alcance. Entre las demandas más urgentes se encuentran: la política migratoria, los programas de trabajadores temporales, los servicios de salud, educación, programa de asistencia jurídica a los mexicanos, etcétera.

Pero siempre normalmente recordamos los temas de la frontera norte y no tenemos presente las necesidades de la frontera sur; hoy es urgente que tengamos políticas públicas claras, definidas desde esta comisión para atender a toda la frontera sur de nuestro país, darles los apoyos y los elementos necesarios para su desarrollo y también asegurar la aplicación de la ley, pero sobre todo las garantías individuales de todos los que llegan a nuestro país y el respeto a los derechos humanos.

Celebro la instalación de esta importante comisión que, sin duda, trabajará intensamente por mejores garantías a nuestros paisanos, quienes luchan por tener una vida digna dentro de nuestro territorio y fuera de él.

Sé de la capacidad de ustedes, compañeras y compañeros diputados, tengo la firme convicción, como la tenemos todos los mexicanos, de que esta comisión estará dando respuestas que hoy nos exigen todos los mexicanos, para lograr acuerdos y, finalmente, los dictámenes que le den a México, a nuestros migrantes y a nuestros visitantes, una vida mejor y más digna.

Muchas gracias.

-- ooOoo --